Premio Nacional

BAQ 2026
BIENAL PANAMERICANA DE ARQUITECTURA DE QUITO
XXV EDICIÓN
NOV.2026
www.baq-cae.ec

CAE-P
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR PICHINCHA

BASES:
Premio Nacional

1. ANTECEDENTES

El Colegio de Arquitectos del Ecuador Provincial de Pichincha (CAE-P) organiza desde 1978 la Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito (BAQ), un espacio de intercambio y análisis de la producción arquitectónica contemporánea.

La BAQ opera mediante tres ejes complementarios: Concurso Bienal, Seminario Académico y Eventos Culturales. Mientras el Evento Académico desarrolla un enfoque temático en sus conferencias, el Concurso Bienal se consolida como la plataforma de confrontación de la arquitectura actual, convocando al Premio Panamericano para reconocer las obras más destacadas del contexto americano.

BIENAL DE ARQUITECTURA DE QUITO 2026: PROHIBIDO NO TOCAR

Veinticinco ediciones de la Bienal de Arquitectura de Quito. Casi medio siglo celebrando la arquitectura mientras el mundo que habitamos se agrieta, se acelera y se olvida de sentir. Y aquí estamos, otra vez, frente a nuestras obras, frente a nuestras palabras, a nuestras dudas y nuestras preguntas:

¿A quién toca hoy la arquitectura?
¿En qué momento empezamos a admirar más las imágenes que los lugares, más las palabras que los espacios, más la forma que la emoción que provoca?
¿En qué instante dejamos de sentir orgullo de ser arquitectos porque dejamos de tocar lo que nos hizo serlo?

La BAQ 2026 es una sacudida del presente. Es una bienal que no se arrodilla ante su historia, sino que la toca con las manos abiertas, para sentir lo que sigue vivo, para reconocer lo que ya no vibra, para tener la certeza de que la arquitectura no es prescindible.

Durante décadas, la arquitectura se ha movido entre esa forma de control indiferente, entre esos límites de vitrinas, de reglamentos y de discursos. Y en ese afán de control, empezamos a vivir detrás de un cartel invisible:

PROHIBIDO TOCAR.

Un cartel que se repite en los museos, en las aulas y en las ciudades.
Un cartel que protege pero al mismo tiempo aísla.
Que pretende cuidar pero al mismo tiempo separa.
Que quiere preservar pero al mismo tiempo destruye los vínculos.
Que nos aleja del riesgo, del error y de la experiencia.
Nos prohibieron tocar hace tiempo, y obedecimos.

Así, poco a poco, el oficio se volvió solo imagen, discurso y abstracción.

La materia dejó de ser tocada.
El espacio dejó de aprender del cuerpo que se mueve.
Los lugares, dejaron de invitar a sentir y a sentirse parte.

NO TOCAR fue una advertencia que nos enseñó a hablar de la vida sin vivirla, a teorizar la materia sin tocarla.

Nos volvió espectadores de nuestro propio oficio.
Nos acostumbró a mirar maquetas, renders y discursos como si bastaran para construir una realidad.
Nos domesticó en la corrección del miedo y nos robó el riesgo.

Por eso esta bienal invierte la consigna y declara, con responsabilidad y con rebeldía:

PROHIBIDO NO TOCAR.

Tocar con las manos, con los sentidos, con el corazón y con la emoción.
Tocar para sentir lo humano, lo frágil, lo que está vivo.
Tocar para volver a aprender lo que la distancia nos hizo olvidar.

Esta bienal levanta la voz contra esa anestesia.

Contra la arquitectura que ya no duele, que ya no emociona, que ya no arriesga.
Contra la academia que premia la obediencia más que la imaginación.
Contra la crítica que confunde profundidad con jerga.
Contra el oficio que olvida que la primera herramienta del arquitecto no fue la regla, sino la mano.

Tocar, hoy, es un acto que parece rebelde, cuando siempre fue parte de nuestra naturaleza humana y animal. Es negarse a aceptar la arquitectura sin cuerpo, sin alma, sin corazón.

En un mundo que nos dice "prohibido tocar", esta bienal responde:

PROHIBIDO NO TOCAR.

Porque tocar es el verbo de la confianza.

Confiar en que la arquitectura todavía puede provocar emociones, cambiar la mirada y transformar la vida.
Confiar en que el oficio sigue siendo necesario.

Porque solo cuando volvamos a tocar, con las manos, con los sentidos, con el corazón y con la emoción, volveremos a sentir orgullo, esperanza y fe en la arquitectura y recordaremos la razón por la que elegimos ser arquitectos.

PREMIO BIENAL : TOCAR PARA TRANSFORMAR

El último "no tocar" no está en la ciudad ni en el aula. Está dentro de la propia arquitectura.

En el miedo a mirar de frente lo que hemos convertido en rutina.
En la costumbre de repetir palabras, estilos y argumentos hasta vaciarlos de sentido.

Durante demasiado tiempo, la arquitectura se ha protegido detrás de su propio lenguaje.

Se ha refugiado en el discurso, en la pose, en la postal.
Se ha confundido pensamiento con retórica, rigor con frialdad, belleza con parches maquillados.

Nos hemos habituado a premiar lo que parece inteligente e interesante, sin preguntarnos si todavía toca algo real o sirve sólo para elfolcklorismo y la mirada de lo exótico.

BASES:
Premio Nacional

El Premio Bienal, núcleo histórico de la bienal, asume aquí una tarea incómoda y necesaria: romper la indiferencia estética y tocar la verdad del oficio.

Esta bienal no premiará clichés disfrazados de conceptos ni retóricas que giran en el vacío.

No celebrará la arquitectura que se contempla mejor en una pantalla que en el territorio donde existe.
No premiará fotografías perfectas que congelan una emoción que nunca ocurrió.
Ni obras que confunden silencio con vacío, abstracción con desconexión, solemnidad con sentido.

La arquitectura es una experiencia que se vive, se toca y se recuerda. Y esta bienal no busca argumentos que brillen, sino obras que se sientan. Obras que no necesitan defensas teóricas porque su presencia basta.

Tocar la disciplina es tocar su herida. Esa herida que deja el exceso de palabras, el exceso de ego, el exceso de filtros. Porque cada vez que la arquitectura se convierte en imagen o en eslogan, pierde una capa de humanidad.

PREMIO BIENAL EN LA XXV BIENAL PANAMERICANA DE ARQUITECTURA DE QUITO BAQ 2026

La XXV BIENAL DE ARQUITECTURA DE QUITO – PROHIBIDO NO TOCAR, entiende el concurso no como una pasarela o una plataforma, sino como una confrontación honesta.

Las obras que se reconocerán serán aquellas que provoquen emoción, vínculo, permanencia.

Las que no necesitan gritar para hacerse oír.
Las que, en silencio, tocan lo más sensible de nosotros.

El Premio Bienal será, esta vez, un acto de sinceridad colectiva. Celebrar la arquitectura no significa premiar su superficie, sino revelar su profundidad. Por eso, el criterio esencial de esta bienal será su capacidad de tocarnos de verdad.

Esta bienal no teme incomodar. Quiere que la disciplina se mire al espejo sin filtros, sin premios que anestesian, sin retórica que distrae.

Porque lo que se juega aquí no es la vanidad de un gremio, sino la posibilidad de que la arquitectura vuelva a tener alma. Y solo hay una manera de lograrlo: Prohibido no tocar lo que nos duele.

Prohibido no tocar lo que nos mueve.
Prohibido no tocar lo que nos hace volver a creer y a sentirnos orgullosos de nuestro oficio.

BASES:
Premio Nacional

1. PREMIO NACIONAL

El Premio Nacional de la Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito, es una convocatoria abierta a proyectos construidos en todo el continente americano durante los años 2022-2026, previos al evento Bienal BAQ 2026.

En esta edición, el PREMIO NACIONAL cuenta con las siguientes categorías de participación:

1. Vivienda unifamiliar
2. Vivienda multifamiliar
3. Equipamiento
4. Edificios administrativos, institucionales y corporativos
5. Arquitectura mínima
6. Intervención en arquitectura patrimonial o de interés patrimonial
7. Intervención en arquitectura no patrimonial
8. Espacio público y/o colectivo

2. SUB CATEGORÍAS

VIVIENDA UNIFAMILIAR
Podrán participar obras de arquitectura para vivienda unifamiliar de toda escala.

VIVIENDA MULTIFAMILIAR
Podrán participar obras de arquitectura para vivienda multifamiliar, conjuntos de vivienda y edificios en altura, que pueden incorporar otros usos, siempre que su uso principal sea vivienda.

EQUIPAMIENTO
Podrán participar obras de arquitectura para equipamiento público y/o privado. Pueden conjugar otros usos, siempre que su uso principal sea alguno de los siguientes o varios de ellos:

Equipamiento para:

- Comercio
- Culto
- Cultura
- Deporte
- Educación
- Hospedaje
- Industria
- Recreación
- Salud
- Turismo
- Transporte
- Otros

EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, NSTITUCIONALES Y CORPORATIVOS
Podrán participar obras de arquitectura de uso administrativo, institucional y corporativo. Se podrán incorporar otros usos, siempre que el principal sea administrativo, institucional o corporativo.

ARQUITECTURA MÍNIMA
Podrá participar arquitectura de pequeña escala de cualquier tipología o uso, así como proyectos experimentales o que, por sus características, no puedan incluirse en las otras categorías descritas.

Participan proyectos habitables de hasta un máximo de 90 m². No pueden concursar proyectos efímeros ni de mobiliario. En el caso de Vivienda, para poder participar dentro de esta categoría deberá tener un área de máximo 36 m².

NOTA: Esta categoría no forma parte del Gran Premio Bienal.

El Gran Premio Bienal es la máxima distinción de la BAQ. Será otorgado por el Jurado Internacional a la obra más sobresaliente entre todos los proyectos premiados en las categorías del Concurso Bienal, reconociendo su excelencia arquitectónica, innovación, aporte cultural, sostenibilidad, impacto social y contribución al entorno construido. Este premio distingue a aquellas obras que constituyen un referente para la arquitectura contemporánea y representan de manera ejemplar los valores promovidos por la BAQ.
Las obras inscritas en la categoría Arquitectura Mínima no participarán en la selección del Gran Premio Bienal, aunque sí podrán optar a los reconocimientos establecidos para su propia categoría.

INTERVENCIÓN EN ARQUITECTURA PATRIMONIAL O DE INTERÉS PATRIMONIAL
Podrán participar intervenciones arquitectónicas, de cualquier tipología o uso, que pongan en valor edificaciones patrimoniales o de interés patrimonial, cuya condición esté debidamente justificada.

Pueden ser:
- Restauraciones
- Rehabilitación
- Remodelaciones

INTERVENCIÓN EN ARQUITECTURA NO PATRIMONIAL

Podrán participar intervenciones arquitectónicas que pongan en valor edificaciones no patrimoniales de cualquier tipología o uso.

Pueden ser:
- Rehabilitación
- Remodelaciones

ESPACIO PÚBLICO Y/O COLECTIVO
Podrán participar intervenciones ejecutadas en el espacio público o colectivo en contextos urbanos, naturales o patrimoniales.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Proyectos construidos en el conti - nente americano.
- Proyectos construidos en el período comprendido entre 2022 y 2026.
- Proyectos que NO hayan recibido reconocimientos (sido premiados o seleccionados) en ediciones anteriores de la BAQ.
- Proyectos construidos que cumplan con las normativas legales de cada circunscripción.
- Proyectos culminados en su totalidad.

4. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Los proyectos podrán ser inscritos por arquitectos/as, urbanistas y/o promotores, a nivel panamericano, que estén legalmente habilitados y ejerzan su profesión de manera pública o privada.
- Solo el pago acredita el proceso de inscripción.
- Todos los elementos de entrega deberán estar completos y cumplir con cada uno de los formatos requeridos.

5. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. El proyecto se debe inscribir dentro de la plataforma de inscripciones de la BAQ 2026:

https://concurso.baq-cae.ec/product/inscripcion-a-concurso-para-profesionales/

2. Llenar los campos con la información básica del proyecto:
- Premio
- Categoría
- Nombre del Proyecto
- País
- Ciudad
- Datos de la persona que inscribe

3. Llenar los datos de facturación.

4. El pago se puede realizar como máximo hasta 6 días después de

haber completado el registro.

5. Una vez realizado y aprobado el pago, llegará al correo electrónico del registro un usuario y una contraseña.

6. En el siguiente link:

https://proyectos.baq-cae.ec/login

Ingresar los datos de usuario y contraseña enviados al correo para poder cargar la información.

7. En el campo de Autor, Estudio y/o Promotor y colaboradores, la información debe ser precisa. (La información proporcionada en la plataforma será la que la BAQ utilice después para reconocer los créditos).

- La información aquí proporcionada se utilizará de la siguiente manera: en el caso de finalistas y ganadores se colocará la información de Autor/es y Colaborador/es en la plataforma de Arquitectura Panamericana y en el Libro de Ganadores del Concurso BAQ2026.
- En el caso de participantes se colocará la información de Autor/es y Colaborador/es en la plataforma de Arquitectura Panamericana, mientras que en los catálogos de participantes del Libro de Ganadores del Concurso BAQ 2026 se colocará la información de Autor/es.
- Para segmentos de difusión en redes sociales se utilizará la información de Autor/es en ambos casos.

8.Todos los campos deben ser completados con el mínimo de información requerida.

9. Guardar la información cargada.

NOTA: Se puede realizar cualquier cambio en los elementos de entrega hasta la fecha y hora estipuladas para el cierre del concurso.

6. RESTRICCIONES

No están habilitadas a participar personas que:

- Forman parte del equipo BAQ 2026.
- Forman parte del Equipo de Jurados del Premio Bienal 2026.
- Forman parte del Equipo de Secretarios de Jurados del Premio Bienal 2026.
- Ejercen como Presidente y Vicepresidente del CAE-P.
- Son miembros del directorio del CAE-P.

7. OBSERVACIONES DE LA INSCRIPCIÓN

La BAQ no se responsabiliza por imprecisiones o errores en los datos con los que se realice la inscripción, así como no podrá existir un mismo trabajo inscrito por más de un participante.

De suscitarse un conflicto entre autores y/o promotores:

1. La organización BAQ no participará en la resolución.

2. De no realizarse un acuerdo entre las partes, las inscripciones quedarán anuladas en cualquier instancia del proceso, perdiendo el derecho a devolución del importe de la inscripción.

3. Si el equipo BAQ detecta cualquier tipo de omisión de información de autoría de los proyectos que involucren un conflicto de interés en algún proyecto ganador, finalista o participante, la BAQ procederá a dar de baja al premio y al proyecto de su base de participantes, en cualquier momento que el caso se suscite, perdiendo el derecho a reconocimiento y a la devolución del importe de la inscripción.

4. De suscitarse algún conflicto de partes entre autores, diseñadores y/o promotores de cualquier naturaleza y en cualquier parte del proceso, incluso después de culminada la BAQ, la organización no participará en la resolución.

8. ELEMENTOS DE ENTREGA

LÁMINA

- Archivo digital, 3 láminas A1 (59,5 cm x 84,1 cm), horizontal, formato PDF.
- Descargar la plantilla de lámina, que no podrá ser modificada, de la página web de la BAQ.
- Colocar la bandera del país de origen de la obra en el espacio indicado.
- Tamaño máximo de los tres archivos: 100 MB.

El contenido y la calidad gráfica de la lámina son responsabilidad del participante.

La Comisión Bienal recomienda grabar el documento en high quality print. Los proyectos participantes que no cumplan con el formato establecido quedarán automáticamente descalificados.

Se solicita que los participantes sigan las instrucciones de contenido de las láminas, ya que la Bienal podrá elegir la disposición y uso total o parcial de las mismas para la exposición.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Descripción del proyecto en un máximo de 500 palabras.
- En caso de tratarse de edificaciones patrimoniales o de interés patrimonial, esta condición deberá estar debidamente justificada.

FOTOGRAFÍAS SELECCIONADAS PARA PORTADA

- Fotografías que mejor representen al proyecto:
- 2 fotografías seleccionadas del proyecto: 1 horizontal y 1 vertical.
- Formato de imagen PNG, resolución 300 dpi (lado mínimo 20 cm).
- Tamaño máximo: 6 MB cada una.

FOTOGRAFÍAS

- De 8 a 12 fotos.
- Formato PNG, resolución 300 dpi (lado mínimo 15 cm).
- Tamaño máximo: 6 MB cada una.
- En caso de edificaciones patrimoniales o de interés patrimonial: fotos que muestren la edificación antes y después de la intervención.

PLANOS

- Máximo 8 planos: implantación, plantas, fachadas, secciones, diagramas, entre otros, con escala gráfica.
- Cada plano debe ser un archivo separado.
- Formato JPEG, resolución 300 dpi (lado mínimo 15 cm).
- Tamaño máximo: 6 MB cada uno.

VIDEO

- Un video corto de la obra de máximo 55 segundos, en formato MP4.

•Puede contener sonido musical de fondo y el contenido debe estar enfocado en la documentación de la obra.
•No debe contener escenas de explicación de la obra por parte de los autores.
•Colocar el link al video en la plataforma de inscripciones (este link deberá ser abierto sin tiempo de caducidad ni claves de acceso).

9. USO DE LA INFORMACIÓN

Todo el material solicitado (incluidas imágenes, planos, láminas, memoria, etc.) presentado por los participantes pasará a formar parte del archivo de la BAQ.

No se reconocerá valor económico alguno por derechos patrimoniales y de reproducción de fotografías al incluirlas en exposiciones y/o publicaciones.

Esta documentación será enviada al equipo de jurados como material de juzgamiento.

Además, pasará a formar parte de la exposición del Concurso en el marco de la Semana Bienal.

La exposición de participantes y ganadores se realizará con parte total o parcial del material enviado, según la curaduría y museografía diseñada por la comisión de la XXV Bienal de Arquitectura de Quito, BAQ 2026.

Todos los proyectos y publicaciones participantes serán expuestos.

Una vez culminada la Bienal, la información pasará a formar parte del repositorio digital Archivo de Arquitectura Panamericana y también del Libro de Ganadores de la BAQ2026.

La información será conservada por la BAQ como registro de la participación en el concurso de esta edición.

10. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección estará dividido en dos etapas:

Etapa 1: Las mejores obras y publicaciones serán seleccionadas como finalistas de cada categoría y pasarán a la segunda etapa de juzgamiento.

Etapa 2: Se elegirá a los ganadores de cada categoría a partir del grupo previo de finalistas. Del Grupo de Ganadores se elegirá al ganador del GRAN PREMIO BIENAL.

11. RECONOCIMIENTOS

Finalistas: serán reconocidos como la selección de los mejores proyectos y publicaciones del continente americano y recibirán:

•Diploma de finalista
•Publicación como finalista en el Archivo BAQ: www.arquitecturapanamericana.com
•Difusión como finalistas a nivel nacional e internacional.
•Publicación como finalista en el página web de la BAQ: www.baq-cae.ec

Ganadores: el premio a los proyectos ganadores consistirá en:

- Estatuilla de reconocimiento
- Diploma de ganador
- Publicación en el Libro BAQ 2026
- Publicación como ganadores en el Archivo BAQ: www.arquitecturapanamericana.com
- Difusión como ganadores a nivel nacional e internacional
- Publicación como ganador en la página web de la BAQ: www.baq-cae.ec

12. JURADOS

El Colegio de Arquitectos del Ecuador – Provincia de Pichincha se reserva el derecho exclusivo de selección de los jurados.

Esta selección se hará en consideración a la experiencia y reconocimiento de los mismos en el campo de la Arquitectura en general y, en particular, en relación a las diversas categorías.

Las decisiones del jurado son inapelables.

Todos los premios disponibles para cada categoría deberán entregarse, a menos que sea un caso excepcional, que el jurado debe justificar obligatoriamente.

13. JUZGAMIENTO

Cada equipo de jurados hará la respectiva curaduría de los proyectos participantes, basándose en los principios de una buena práctica arquitectónica, donde se evidencie la integridad de la obra en composición, diseño y estética, su respuesta al sitio, contexto y materialidad, su responsabilidad social y ambiental, y finalmente su influencia en el tiempo.

La BAQ no hará entrega de una rúbrica de calificación; sin embargo, se hace hincapié en el reconocimiento a una arquitectura virtuosa, resolutiva, innovadora y con una visión integral.

14. COSTO DE PARTICIPACIÓN

El precio indicado más impuestos:

- **Lanzamiento (40% de descuento)**
  Internacionales : USD 135
  Regular : USD 108
  Socios CAE-P al día -25%: USD 81

- **Inscripción anticipada (20% de descuento)**
  Internacionales: USD 180
  Regular: USD 144
  Socios CAE-P al día -25%: USD 108

- **Hasta cierre de inscripciones**
  Internacionales: 225 USD
  Regular: USD 180
  Socios CAE-P al día -25%: USD 135

15. FECHAS IMPORTANTES (inscripciones)

- **Lanzamiento** : 22 de enero al 27 de febrero de 2026.
- **Inscripción anticipada :** 28 de febrero al 30 de abril de 2026.
- **Inscripciones regulares :** 1 de mayo al 30 de octubre del 2026.
- **Cierre de inscripciones :** 30 de octubre del 2026.

Recepción de información: 30 de octubre hasta las 23h59 (GTM-5).

- **Exposición de proyectos:** semana Bienal del 23 al 27 de noviembre del 2026.